

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de la Victoria, de convocatorias y bases procesos selectivos estabilización de plazas estructurales de personal funcionario y personal laboral fijo por el sistema de concurso. (PP. 3661/2022).

Por Decreto de Alcaldía núm. 1410, de fecha 2 de diciembre de 2022, se aprobaron la convocatoria y bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas, por el sistema de concurso, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de La Victoria, mediante un proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

A) Laborales.

1 Peón limpieza; 1 Taquillero/a piscina; 2 Socorristas piscina; 1 Oficial de mantenimiento; 2 Oficial de 1.ª; 1 Técnico/a de medio ambiente; 1 Técnico/a deportivo/a; 3 Maestro/a profesor/a guardería; 1 Profesor/a de música; 1 Monitor/a deportivo/a; 1 Monitor/a Guadalinfo.

B) Funcionarios.

3 Auxiliar administrativo/a; 1 Arquitecto/a técnico/a.

Las bases que han de regir las convocatorias se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 236, de 13 de diciembre de 2022 (rectificado BOP núm. 242, de 21.12.2022).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, alojado en la Sede electrónica <https://sede.eprinsa.es/victoria>.

La Victoria, 13 de diciembre de 2022.- El Alcalde, José Abad Pino.